

FORMACIÓN DEL ROL ORIENTADOR EN EL ESTUDIANTE DE EDUCACIÓN RURAL

Clara Rodríguez

RESUMEN

La orientación es un elemento más del proceso educativo, cuyo ejecutor primordial es el docente por su papel básico en el modelaje de conductas, en la formación de valores, auto conceptos de autoestima, en la comprensión y en la aceptación de sí mismo y del alumno. Por esta razón, se hace necesario que las instituciones de formación docente ofrezcan oportunidades para formar el rol orientador en los futuros pedagogos a quienes les corresponderá en su mayoría, desempeñarse al inicio de su carrera en los sectores más desaventajados de la población como el rural, entre otros. Al respecto, con esta investigación se pretende establecer el nivel de conocimientos, habilidades y destrezas que domina el estudiante de la especialidad Educación Rural de la U.P.E.L. Mácaro para desempeñarse como docentes orientadores en dicho medio; además, diagnosticar las carencias que limitarían su futuro desenvolvimiento como tal y las oportunidades que en el Diseño Curricular de esta especialidad se plantean para lograr tan importante función. El presente estudio se ubica en la modalidad de campo, de carácter descriptivo y sustentado en el paradigma cualitativo. Los informantes del estudio fueron seis sujetos docentes en servicio, seleccionados de manera intencional y estudiantes del noveno semestre de educación rural en la UPEL Mácaro. Las técnicas e instrumentos utilizados para recopilar la información fueron: entrevista informal, entrevista guiada, observación participante y las notas de campo. Los resultados reflejaron la falta de dominio en las competencias básicas para el desempeño del rol orientador. En tal sentido, se proponen alternativas de solución a la situación detectada.

Descriptores: Orientación, Orientación Educativa, Educador Rural, Rol Orientador.

THE FORMATION OF THE ORIENTATION ROLE IN THE RURAL EDUCATION STUDENTS

Clara Rodríguez

ABSTRACT

The Orientation is an element more in the educative process, whose fundamental executor is the educator, because of the basic role in modeling conducts; creating values, self concept and self confidence in the student. By this reason, it is necessary that the teachers' formation institutions offer opportunities to develop the orientation role in the future pedagogues; especially those whose work will be related to the less advantaged population, like rural one, among others. On the matter, with this investigation it is pretended to establish the level of knowledge, abilities and skills that the student of the Rural Education Specialty of the U.P.E.L "El Mácaro" dominates in order to give orientation in those places. On the other side, it is pretended to get a diagnosis about the deficiencies that will limit the future perform in this area; and the opportunities that the Curriculum Design offers to enhance such important function. This is a field modality study sustained on the qualitative paradigm. The informants of the study were six 9th semester students that actually works as teachers, intentional selected in the rural specialty of the UPEL-El Mácaro. The used techniques and instruments to compile information were the following: informal interview, guided interview, participant observance and the notes of field. The results reflect a low level of competence for performing the orientation role. In this sense, it is proposed a set of alternatives for the detected situation solution.

Key Words: Orientation, Educative Orientation, Rural Educator, Orientation Role.

INTRODUCCIÓN

La actual reforma del Sistema Educativo Venezolano, iniciada por el Ministerio de Educación en 1996, presenta como uno de sus aspectos más importantes la nueva concepción de la gestión escolar, reflejada en la prioridad otorgada a los nuevos proyectos pedagógicos cuya puesta en marcha involucra estrategias de planificación de la enseñanza, que tomen en cuenta los componentes del currículo, se sustenten en las necesidades e intereses de los niños, la escuela e incluyan la participación de la familia y otros integrantes de la comunidad. Asimismo, implica acciones precisas en la búsqueda de solución a problemas de tipo pedagógico, transformándose en una herramienta importante para la reflexión, y el análisis de los procesos de enseñanza de manera que se conduzca la acción pedagógica hacia la construcción del aprendizaje, con el mayor grado de experiencias significativas; educando, finalmente, para la vida.

Según esto, es imprescindible que el docente del nuevo milenio esté formado para desempeñarse con asertividad en el Rol de Orientador. Este rol es de suma importancia en lo que respecta a las necesidades del proceso de enseñanza aprendizaje y constituye un elemento clave en la formación de los alumnos para que puedan enfrentarse apropiadamente a las exigencias del entorno, a su particular desarrollo y a las circunstancias en las que les corresponde vivir, con acierto. Asumiendo que el rol orientador del docente rural es clave para la formación del desarrollo integral del educando, es importante e imperativo considerar la preparación del pedagogo aprendiz para el efectivo desempeño de esta función.

Por tal razón, a través, de esta investigación se pretende establecer si el diseño curricular de la especialidad educación rural de la U.P.E.L I.P.R. “ El Mácaro” ofrece oportunidades a los futuros pedagogos para formar el rol orientador que le corresponde ejecutar en el medio escolar rural. De la misma manera determinar si con la actual preparación recibida reúnen las exigencias de este perfil.

EL PROBLEMA

En los últimos años se ha promovido el desarrollo humano como misión esencial de la educación, surgiendo la necesidad de guiar el hecho educativo para convertirlo en un proceso más humanizador que vaya más allá de la mera transmisión de la información y que sea significativo para el individuo. Esta necesidad implica que la educación, además de contribuir a desarrollar los aspectos intelectuales, conduzca al crecimiento emocional, moral, social y personal del educando. Esta concepción de la educación promotora del desarrollo humano trae implícita la función orientadora como una de las premisas básicas del proceso educativo, cuyo fin es el de contribuir a través de los objetivos establecidos en los diseños curriculares, al logro del desarrollo integral o total individuo.

Para el logro de este propósito, el educador debe desempeñar un rol de "motivador" y "mediador" del aprendizaje. Esto exige del docente el desarrollo de actitudes y la adquisición de conocimientos básicos en las ciencias del comportamiento que le permitan, valorar las dimensiones de su labor, que esté capacitado para identificar necesidades, tratar con sentimientos, valores, creencias, actitudes, para planificar y desarrollar actividades en base a lo observado, a lo diagnosticado, haciendo significativo y dinámico el proceso de aprendizaje. Finalmente, ser capaz de conducir a sus alumnos en la evolución asertiva de su transformación en ciudadanos aptos para la vida.

La Resolución N° 1 (1996) del Ministerio de Educación, en su Artículo 5, concibe la carrera docente como el proceso continuo de formación del profesional con el propósito de mejorar la calidad de la Educación Venezolana, elevar la preparación del docente en servicio y mantenerlo en constante desarrollo profesional y personal, el cual no culmina con la obtención del título. Señala, igualmente, que las Instituciones de Formación Docente implementarán acciones permanentes de educación dirigidas a la profesionalización de los docentes en servicio, que ejercen actualmente sin poseer los títulos pertinentes exigidos por la Ley Orgánica de Educación (1980).

Acorde con esta concepción de la educación, los Institutos de Educación Superior y las Universidades, demandan urgentemente, para la formación del docente venezolano, el desarrollo de Programas de Orientación, que complementen la formación pedagógica de los docentes en proceso de profesionalización. De la misma forma permitan alcanzar durante su prosecución académica, una preparación cónsona con el rol a desempeñar, e incorporarse al medio de trabajo con amplias perspectivas de éxito. Dichos programas constituirán un medio idóneo para el fortalecimiento del rol orientador en el docente.

El Instituto Pedagógico Rural "El Mácaro", que conforma uno de los ocho Institutos de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, y en el cual se atienden a Maestros Normalistas, Bachilleres, Docentes no profesionalizados y Técnicos Superiores en Educación para que ejerzan la docencia, no puede permanecer ajeno a dicho requerimiento más aún dentro de la compleja particularidad de la acción educativa requerida para el Sector Rural. En esta casa de estudios, el proceso de formación docente se logra a través de los diferentes programas pedagógicos entre los cuales se encuentra el de Educación Rural. Dicho programa pretende, según lo planteado en su Diseño Curricular (1987) formar al docente para educar a los campesinos de la sociedad rural presente y futura con recursos curriculares que le permitan su inserción al medio urbano con menos dificultad, ya que el Estado necesita de un campesino arraigado a su medio, mediante un proceso de reflexión, encuentro entre el hombre y su medio, una toma de conciencia sobre el valor como individuo y miembro de la comunidad nacional y sobre el valor de su entorno.

Sin embargo, con la reforma del Diseño Curricular de la Educación Rural de la U.P.E.L. I.P.R. "El Mácaro", establecido en el año 1996, que se puso en práctica a partir del año 1998 fueron eliminadas del componente de Formación Pedagógica asignaturas como: Orientación Educativa y Dinámica de Grupos, Integración Escuela – Comunidad, Estrategias y Recursos Instruccionales, Educación Sexual, sin considerar su importancia para la consolidación del docente rural en su rol orientador. Posteriormente, producto de esta investigación, se incorpora para el año 1999 un único curso electivo denominado: "Función Orientadora del Docente". Esta decisión deja potencialmente abierta la posibilidad del diseño de Programas, Seminarios o Talleres de actualización en cuanto a las necesidades específicas y capacidades que deben estructurar los futuros pedagogos en su perfil orientador, para atender con eficiencia las áreas problemáticas detectadas durante el proceso educativo de sus alumnos así como la investigación de la calidad de los resultados educativos en función de su desempeño.

De esta forma surge la interrogante: ¿Poseerá el estudiante de esta especialidad las herramientas cognitivas y actitudinales necesarias para desempeñarse efectivamente en su rol de orientador? Surge así la necesidad de explorar el área de conocimiento pedagógico en relación a la función orientadora del docente en los estudiantes de la especialidad de Educación Rural de la U.P.E.L. I.P.R. "El Mácaro", para diagnosticar necesidades a fin de proponer posibles mecanismos de acción al respecto.

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Diagnosticar el nivel de conocimientos, habilidades y destrezas que posee el aprendiz de Educación Rural en la U.P.E.L. I.P.R. “El Mácaro” para desempeñar el rol orientador en el medio educativo rural.

Objetivos Específicos

1. Explorar en el estudiante de la especialidad Educación Rural, el dominio de competencias para desempeñar la función orientadora en el medio rural.
2. Determinar las carencias de conocimientos que limitan el desempeño efectivo de estos estudiantes, como futuros docentes - orientadores.
3. Proponer posibles vías de acción que contribuyan a solventar necesidades detectadas.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

¿Qué Pasa con la Educación Rural Venezolana?

El devenir histórico contemporáneo de Venezuela revela muchos cambios que particularizan las regiones rurales como uno de los sectores menos atendidos del país, resaltando el elemento educativo y la acción pedagógica, como agentes catalizadores de su transformación. Al respecto, Borsotti (1984) explica que las dimensiones dentro del marco del sistema educativo formal están vinculadas directamente al impacto pedagógico de la escuela en el medio rural, las cuales ponen de manifiesto las condiciones en que se atienden las necesidades educativas en esas áreas.

Por su parte, Virreira (1980) se refiere a las condiciones físicas operativas de los planteles o establecimientos educacionales, y menciona que actualmente, en las áreas rurales, existen locales escolares mal mantenidos, mal equipados, con insuficiente dotación docente, con abundancia de escuelas incompletas de plurigrado. Si bien el equipamiento es sólo un indicador que expresa lo asignado a las zonas rurales en términos de recursos educativos y no puede suponerse que esos recursos incidan mecánicamente en el rendimiento obtenido por el sistema educativo formal en dichas áreas, ello constituye un elemento importante de la manera en que se desarrollan las prácticas educativas y es un dato del que puede prescindirse.

En cuanto a los aspectos organizativos, de todos es conocido el carácter universalizante, académico y extenso de los currículos, con poca adaptación a las condiciones legales y que no toman plenamente en cuenta las necesidades de los alumnos y de la sociedad. Sus contenidos son concebidos a partir de situaciones no rurales y sin consulta a los docentes o a la población de estas áreas y que su metodología, basada en asignaturas aisladas, fomenta la fragmentación del aprendizaje y, por tanto, de la realidad.

Por otro lado, Prada (1989) asegura que esa falta de flexibilidad y agilidad para responder a las demandas de la población y la persistencia en prácticas educativas tradicionales, redundan en que la escuela rural no sea sino un traslado del esquema urbano, disminuido y deformado. Asimismo, este autor se refiere a las actividades escolares y afirma que las disposiciones centralizadas de los horarios y calendarios para el cumplimiento de actividades escolares repercuten en las zonas rurales, ya que no toman en cuenta las características de esta zona, el clima, así como trabajos propios del ciclo agrícola y turístico. Si a este hecho se suman las inasistencias de los alumnos, las inasistencias de los docentes y la utilización de horarios en situaciones de escuelas con plurigrado o con un solo maestro, todo redundará en la disposición de menos horas efectivas de clase, en menor exposición escolar. Es sorprendente que la situación problemática expuesta por los autores mencionados se haya mantenido y agravado en el transcurso de los años.

Orientar es Educar

El término orientar se refiere al proceso continuo que implica una relación dinámica, destinada a ayudar a las personas a hacer mejores elecciones y decisiones, relacionado a su vez con una experiencia de aprendizaje que conlleva al individuo a tener un mejor desenvolvimiento de su personalidad, un mayor conocimiento de sí mismo, de sus potencialidades y posibilidades. Por lo tanto puede considerarse como un elemento más del proceso educativo en el cual tiene uno de los más importantes papeles como es el de guiar la acción educativa hacia una concepción más humana. Tyler (1986) expone dos interpretaciones del significado de orientación: la primera se refiere a facilitar las elecciones y decisiones prudentes; de acuerdo con la segunda, el propósito primordial es promover la adaptación o salud mental del individuo. Al respecto, Dinkmeyer y Carlson (1982) opinan que es el esfuerzo organizado de la escuela dirigida a personalizar y humanizar el proceso educativo para el desarrollo integral de los estudiantes en conjunto con su familia; señalan que lo fundamental es asistir

al educando en el proceso de comprensión y conocimiento de sí mismo y de los demás, de manera que sus experiencias educativas y de la vida en general tengan propósitos y significados. Se podría decir entonces que la orientación es el proceso a través del cual se ayuda al individuo a lograr la autocomprensión y autodirección que necesita para conseguir el máximo ajuste a la escuela, la familia y la comunidad.

Sin embargo, Herrera (1990) afirma que tradicionalmente el énfasis de la orientación estaba dirigido hacia la función curativa y preventiva, es decir, a la solución de dificultades individuales o anticipación a la presentación de éstas. En la época actual, se habla de la orientación para el desarrollo, se trata de promover actividades dirigidas hacia las potencialidades del estudiante, asesorándolo como un individuo integral a la luz de cómo es afectado por el medio en el cual interactúa. En este tipo de trabajo una de las estrategias más utilizadas es el trabajo grupal; para su desarrollo se incorporan estudiantes, profesores, personal directivo y los padres.

Al respecto, Essensfeld (1988) señala que tanto el personal de orientación como los docentes en su función de orientadores deben estar capacitados en ingeniería humana en el ambiente educativo, debido a que así la función de desarrollo de la orientación permite aumentar el poder de actuación del hombre sobre su propio destino y liberar la potencia creadora. Además, conduce al individuo a buscar dentro de sí aquellas potencialidades que lo dirijan a adquirir el conocimiento, que él mismo sienta que necesita para lograr su plenitud como persona.

Saint Exupery (citado por Buscaglia, 1982) indica que la función de desarrollo es un proceso de poder conducir al otro hacia sí mismo, a lo que él es, hacia su individualidad. Evidentemente, el docente cumple con una función orientadora debido al tiempo que pasa con el niño y a la acción pedagógica realizada durante el proceso de enseñanza- aprendizaje del alumno.

De acuerdo con Dinkmeyer y Carlson (1982), el aprendizaje debe convertirse en un proceso activo que abarque no sólo el dominio cognitivo o intelectual, sino también el dominio afectivo. Éste es un aspecto importante de la función del docente como orientador, relacionada directamente con la función de desarrollo de la orientación. Es importante que conozca la importancia que tiene el mostrar las dotes del niño o las cosas que puede hacer bien; además, ayudarlo a rendir al máximo sus posibilidades para que lleguen a ser individuos que funcionen de una manera más plena. Por lo tanto, es su responsabilidad número uno el facilitar el desarrollo humano

Roger (1961), Guzmán (1984) y Curcho (1989) coinciden en afirmar que el docente como orientador debe mantener una comunicación abierta con los integrantes de su entorno: alumnos,

representantes y otros educadores. De allí que sea necesario la posesión de ciertas condiciones básicas para su desempeño en este rol, tales como:

1. Autenticidad y Coherencia respecto a su actitud consigo mismo y los demás. Debe ser la persona que es, proyectarse con claridad y congruencia entre las ideas y valores que sustenta, actitud que facilita el proceso de aprendizaje.
2. Motivación para establecer una relación con los educandos y un escenario de trabajo que permita el desarrollo del aprendizaje, crecimiento y la creatividad.
3. Empatía que le permita al docente orientador exponer sus sentimientos sin convertirlos en una influencia sobre el alumno, actitud que permite comprender los sentimientos del otro y compartir su mundo, desde su propia perspectiva.
4. Flexibilidad para facilitar a los estudiantes usar los conocimientos transmitidos
5. Comunicación Asertiva que está vinculada a la acción de expresar algo utilizando tanto palabras como gestos, acciones, signos y símbolos que le faciliten comprender y establecer con precisión el mensaje que transmite o desea emitir, utilizando todos los canales de comunicación.

Además de las actividades antes mencionadas, Ross (1983) señala que debe poseer espíritu de líder, para poder conducir a su grupo de alumnos hacia la autorrealización, proporcionándoles la atención que necesitan como personas, tomando en cuenta las necesidades, intereses, potencialidades y limitaciones. Al respecto, Gamargo (1988) expresa que la función orientadora del docente es un proceso continuo de asistencia al estudiante para ayudarlo a que encuentre las vías que más le favorezcan tanto en lo intelectual como en lo emocional. El docente debe facilitar en el alumno experiencias de aprendizaje y el desarrollo de habilidades y destrezas, así como también orientarlos a través del proceso enseñanza - aprendizaje.

El Reto de ser un Docente Orientador

Las exigencias de los avances y reformas educativas en los últimos tiempos requieren de la presencia en las aulas de un educador diferente, comprometido efectivamente con su significativa función dentro del quehacer educativo. Igualmente, la nueva concepción del aprendizaje pone énfasis en los siguientes aspectos: aprender a ser, conocer, hacer, vivir juntos, aprender a aprehender. Lo anterior, coloca al docente en una posición definitiva frente al hecho educativo para dejar de considerarlo como proceso vertical y comenzar a vivenciarlo como experiencia vital que involucra cada

segundo de la existencia, focalizando la persona como una totalidad. De acuerdo con esto, tanto maestros como alumnos se hallan inmersos en un proceso de constante transformación, en el que ambos son protagonistas. Por lo tanto, el docente ejerce un rol protagónico en el proceso de enseñanza aprendizaje, que según Heller (1995) representa:

El desafío y reto de los docentes, es repensar el proceso educativo, utilizando los nuevos paradigmas del aprendizaje y desarrollo mental, para diseñar opciones metodológicas orientadas a educar con una visión holística del hombre y hacia la mejor utilización del potencial humano (p. 25).

Al respecto, la citada autora propone los siguientes principios para el desarrollo de la actividad docente orientadora:

1. “Mediación de destrezas: El docente se convierte en mediador de destrezas cuando en forma efectiva invita al niño a reflexionar sobre las acciones que ejecuta y las respuestas y aplicaciones que expresa” (pp.13-14).
2. “Valorar el cúmulo de experiencias que el niño trae al aula de clase y que va a relacionar con nuevas situaciones que se le presentan.” (p.15)
3. “El sentido lúdico y el juego es fundamental para propiciar la asimilación y acomodación de nuevos aprendizajes. Facilita la comprensión, la socialización, el aprendizaje en equipo, y el vivir y convivir con más alegría y optimismo. Para ello son recomendables las actividades en pequeños grupos que conduzcan, a cada uno de sus miembros, a la acción, a la risa y a la reflexión.”(p.16)
4. “El niño necesita saber “para qué” y “por qué” realiza una actividad. Es de especial importancia diseñar actividades que inviten al niño a: encontrar, descubrir, adivinar, formularse hipótesis, conocer, y que en definitiva lo motiven para el aprendizaje. Las estrategias de motivación son parte de la sesión de clase” (p.17).
5. “El niño aprende haciendo, es decir: que si el niño aprende a caminar caminando y hablar hablando, aprende a leer leyendo” (p.17)
6. “Cada niño posee sus instrumentos mentales para comprender, y los utiliza de acuerdo a su desarrollo cognitivo y a sus experiencias previas” (p.20). Por eso cada niño progresa a un ritmo propio diferente al de los demás.

Al respecto, se puede decir que la interacción social y el modelaje (mediación) juegan un papel importante en la adquisición de aprendizajes y que la mediación contribuye al crecimiento y desarrollo

de la psiquis individual, pues el niño que ha sido mediado se apropia de su cultura y adquiere la capacidad de enfrentar situaciones y problemas que no podrá resolver por sí solo antes que la mediación tuviera lugar. Por lo tanto, el docente como orientador debe indagar el nivel de desarrollo actual del niño y a partir de allí, diseñar las estrategias de aprendizaje metodológicas que lo ayudarán a descubrir y ascender hacia su desarrollo potencial.

Medio Rural y Orientación Educativa

El escenario donde se desarrolla la acción pedagógica rural, es lo que va a particularizar la función orientadora del docente en este medio. Éste se caracteriza por:

- Ubicación geográfica de difícil acceso y comunicación con la ciudad.
- Elevados índices sociales de desnutrición, menores trabajadores, explotación al menor, transgresión social, situación económica precaria, hacinamiento, prostitución, droga, marginalidad.
- Actividad económica centrada en el turismo, la pesca, agricultura, caza, cría.
- Presencia de escuelas unitarias o concentradas, donde los alumnos de tres niveles diferentes son atendidos en una sola aula por un solo docente.
- Planta física de las escuelas, insuficiente para satisfacer las necesidades de espacio de los estudiantes.
- Escasez de recursos didácticos para la acción educativa, entre otros.

En virtud de lo antes expuesto surge el “Proyecto Renovemos la Educación Rural” (1996), el cual actualmente se encuentra en estudio para su implementación. Pretende con su puesta en marcha, optimizar la calidad y el producto del proceso educativo de este sector.

Partiendo de sus premisas, se plantea el siguiente perfil del Docente Orientador en el medio rural, considerando tres áreas de acción prioritarias:

1. Escuela

- Estructuración del tiempo y espacio a las características laborales del lugar.
- Relacionar el curriculum (objetivos, contenidos) con el contexto.
- Dirigir el aprendizaje hacia la satisfacción de necesidades reales de los alumnos.
- Relacionar la teoría con la práctica, enfatizando las actividades propias del medio.

- Implementación de técnicas grupales que generen la participación activa del alumno en clase.
- Establecer formas de comunicación que permitan desarrollar creencias, valores, mapas y guiones de vida asertivos.
- Ejercer un liderazgo equilibrado.
- Manejo adecuado de la disciplina.

2. Familia

- Asesorar a padres y representantes respecto a su participación en el proceso de enseñanza - aprendizaje.
- Relacionar la experiencia educativa con la vida cotidiana en familia.
- Incorporación de la familia en actividades escolares de carácter formativo, recreativo, cultural, de asesoramiento preventivo y crecimiento personal - social.

3. Comunidad

- Promover el desarrollo comunal y la conservación del carácter autóctono de la zona.
- Integrarse a las costumbres socio- culturales.
- Fomentar el desarrollo comunitario del trabajo en el ambiente.
- Desarrollar actividades cooperativas, dirigidas a mejorar la calidad de vida del educando en cuanto a su desarrollo familiar - social - afectivo.
- Elevar el nivel de importancia de la escuela en la comunidad.

4. Personal

- Autoestima.
- Comunicación.
- Relaciones interpersonales.
- Valores.
- Pertenencia.
- Creatividad.
- Establecer vínculos de colaboración permanente comunidad - escuela y viceversa.

Diseño Curricular de la Especialidad Educación Rural y Oportunidades para la Formación del Rol Orientador del Egresado

El actual Diseño Curricular es producto de la reforma realizada durante 1995 y 1996. Período durante el cual se organizaron comisiones en cada uno de los ocho institutos que conforman la U.P.E.L., para la revisión, análisis y formulación de una propuesta; la misma fue llevada para su discusión y aprobación, a la Comisión Nacional de Currículo, estructurada por un representante de cada núcleo de la Universidad, uno del Vicerrectorado de Docencia (Coordinador) y dos colaboradores.

Posteriormente, durante la Jornada Nacional para la Reformulación del Diseño Curricular de la U.P.E.L. (1996), se recogieron las siguientes impresiones respecto a lo que reflejan los proyectos formulados y presentados por opciones y/o menciones:

- La revisión de los programas sinópticos para lograr cambios de enfoque, actualización e innovación de los contenidos.
- Las demandas del Sistema Educativo
- Las necesidades reales de la población estudiantil.
- La garantía de formar un profesional de la docencia con conocimientos pertinentes a las necesidades reales que los distintos niveles y modalidades del sistema educativo.

Fue así como se estructuró el bloque de cursos que conforman específicamente la Especialidad Educación Rural de la U.P.E.L. I.P.R. “El Mácaro”. Estos se encuentran agrupados en cuatro componentes de Formación: General, Pedagógica, Especializada y Práctica Profesional, cuyo propósito es proveer al estudiante de las oportunidades para desarrollar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes demandadas por la profesión docente (Ver Anexo A).

Un análisis crítico y detallado permite apreciar lo siguiente en cuanto a las oportunidades que el participante tiene para formar el rol orientador:

- a) Los cuatro componentes de formación ofrecen en su mayoría cursos relacionados a aspectos del desarrollo agropecuario, de empresas familiares, industria y comercio rural.
- b) El enfoque aparente dado a esta carrera es el de una actividad docente dirigida hacia la subsistencia y evolución económica del alumno rural, más que al desarrollo de procesos de enseñanza - aprendizaje, desde una perspectiva holista y constructivista que consoliden sus vivencias en las diferentes áreas de su vida afectiva, social, biológica, física, psicológica y

cultural para el desarrollo armónico de su personalidad y el logro de un ciudadano útil a sí mismo y al escenario en el que se desenvuelve.

- c) En el componente de Formación Pedagógica sólo se ofrecen las asignaturas Psicología Evolutiva, Psicología de la Educación, como oportunidades para el conocimiento del alumno en cuanto a:
- Etapas del desarrollo evolutivo del niño de 0 años a la adolescencia, caracterizando cada una de sus áreas (biológica, psicológica, sexual, del lenguaje, cognoscitiva y social, física y motora) y los diferentes enfoques y teorías evolutivas, así como mencionan muy someramente algunos métodos para el estudio y observación del niño.
 - Diferentes enfoques teóricos del aprendizaje y su aplicabilidad dentro del contexto educativo.
 - Problemas de rendimiento escolar
- d) Las asignaturas antes mencionadas carecen de la instrumentación práctica que les darían como complemento Orientación Educativa y Dinámica de Grupo, Integración Familia Escuela Comunidad, Estrategias y Recursos Institucionales y Educación Sexual, en lo que se refiere a herramientas para:
- Manejar y estimular adecuadamente el desarrollo socio emocional del estudiante.
 - Técnicas e instrumentos para explorar al alumno
 - Metodología para el trabajo con grupos en el aula
 - Técnicas grupales
 - Procesos de Comunicación asertiva
 - Aplicabilidad de los Enfoques de la Orientación Educativa , en cuanto al descubrimiento del alumno como persona , desarrollo de sus potencialidades, orientación individual, grupal, vocacional, entre otros.
 - Estrategias, planes y programas tanto para estimular la participación de los padres en el proceso de enseñanza - aprendizaje como de Orientación Preventiva y Escuela para Padres.
 - Análisis de la Conducta y las técnicas de modificación de conducta en el aula.
 - El Asesoramiento grupal de carácter preventivo – formativo.

Como se observa, pocas o casi nulas son las oportunidades ofrecidas por el currículum de esta especialidad para que el estudiante consolide las habilidades y destrezas demandadas por el papel de Docente Orientador exigido para su desempeño en el medio rural donde le corresponda actuar a futuro. Así como para responder a las actuales metodologías de enseñanza, exigidas por el Ministerio de Educación, traducidas en la praxis en los Proyectos Pedagógicos de Aula, Proyectos Pedagógicos Plantel, Ejes Transversales, Metodologías de Evaluación.

METODOLOGÍA

Se parte del paradigma cualitativo de investigación (Martínez 1994), el cual facilita la observación de la realidad tal como es sin deformarla, en forma descriptiva, holística, sistemática y flexible. De la misma manera, la investigación se desarrolló según los parámetros de la modalidad “Investigación de Campo”, que de acuerdo a lo establecido en el Manual de Trabajos de Grado de Maestría Tesis Doctorales (1998), “Consiste en el análisis sistemático de problemas en la realidad, con el propósito bien sea de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas o efectos” (p14). Además se apoya en la investigación documental una vez que se procede a la revisión del Diseño Curricular de la U.P.E.L Mácaro (Producto de la reciente Reforma), la Compilación Jurídica del Sistema Educativo Venezolano, y la Resolución N° 1 del 15-01-96, explorando y considerando en ellos las claves para la formación y desempeño de la función orientadora del docente, a fin de analizarlos y valorarlos.

Técnicas para Recopilar la Información

La recolección de la información se efectuó mediante las siguientes técnicas e instrumentos: Entrevista Informal, Entrevista Guiada y Observación Participante.

Contexto de la Investigación

La investigación se realizó en la U.P.E.L. Mácaro, durante el lapso académico A-98, en los meses febrero - julio. Para la ejecución de la entrevista se utilizó un cubículo con aire acondicionado,

buena iluminación, sillas confortables, escritorio, aislado de ruidos molestos que pudieran causar interferencia y privado.

Informantes

El grupo de sujetos a investigar, fue seleccionado de manera intencional, por medio de una entrevista informal, para la cual se establecieron criterios que de acuerdo a Martínez (1994) permiten tener mayor unidad de análisis especificados en el Cuadro 1. La misma fue efectuada a los estudiantes del décimo semestre de la especialidad Educación Rural, quedó constituida por seis (6) estudiantes de la cuyas características generales se pueden apreciar con claridad en el Cuadro 2.

Cuadro 1

Criterios de Selección Empleados para la Escogencia de los Informantes

CRITERIO	EXPLICACIÓN
Participar en el Programa de Formación Docente en Educación Rural Modalidad a Distancia.	Por estar dirigido a Docentes en Servicio.
Formar parte del décimo semestre	Ya que esta finalizando la carrera y por lo tanto posee un mayor bagaje de conocimientos
Trabajar en una Escuela Rural	Acorde al Tema de Investigación
Más de cinco años de servicio en el medio rural	Favorece la exploración de la experiencia laboral

Cuadro 2

Descripción Demográfica de los Informantes

S u j e t o	Nacionalidad	E d a d	S e x o	T í t u l o	Años de Servicio	Cohorte	Especialidad	Modalidad	Sitio de Trabajo	Localidad	Municipio	Entidad Federal
1	V	24	F	Bachiller en Ciencias	8	96	Educación Rural	Distancia	E.B. Rural José Casanova Godoy	Chuao	Mariño	Aragua
2	V	34	F	Bachiller Docente	15	96	Educación Rural	Distancia	E.B. Rural Luis María Sucre N°	Los Naranjos	Negro Primer	Carabobo
3	V	33	F	Bachiller en Ciencias	12	96	Educación Rural	Distancia	E.B. Rural Concentra da las Tunas	Las Tunas	Negro Primer	Carabobo
4	V	27	M	Bachiller Docente	13	97	Educación Rural	Distancia	E.B. Rural José Casanova Godoy	Chuao	Mariño	Aragua
5	V	24	F	Bachiller en Ciencias	9	97	Educación Rural	Distancia	Núcleo Escolar Rural 043	El Roble C. Tovar	Tovar	Aragua
6	V	42	F	Bachiller Docente	20	97	Educación Rural	Distancia	E.B. Rural San Juan de Dios	San Juan de Dios	Güigüe	Carabobo

Hallazgos de la Investigación

El estudio investigativo permitió demostrar que el estudiante de la especialidad Educación Rural presenta deficiencias en cuanto a:

- Conocimiento del alcance, campo de acción y fundamentos de la orientación en los diferentes niveles educativos.
- Dominio de los diferentes enfoques de la orientación educativa y su aplicación en el aula.
- Identificación de la función orientadora del docente.
- Procedimientos para diseñar y aplicar programas de orientación preventiva y de desarrollo, haciendo uso de la figura Escuela para Padres, el Proyecto Pedagógico Plantel (PPP) y Proyecto Pedagógico de Aula (PPA) en su labor diaria.
- Distinguir técnicas e instrumentos para conocer al alumno.
- Análisis y manejo de algunos procedimientos, métodos y técnicas de orientación individual y grupal.
- Metodología para ejercer en el aula un liderazgo productivo
- Procesar los diferentes aspectos de la comunicación verbal como eje fundamental de las relaciones humanas
- Diseño y desarrollo de estrategias que faciliten la interacción familia escuela comunidad.

Asimismo, existe una incoherencia entre el perfil del docente rural que la U.P.E.L. I.P.R. “El Mácaro” está formando y las exigencias del Ministerio de Educación en cuanto a formación del docente y metodología de trabajo.

Mientras la U.P.E.L. I.P.R. “El Mácaro” a través del establecimiento del nuevo Diseño Curricular, desde 1998, focaliza la formación del docente rural desde un punto de vista economista, gerencial, financiero, comercial del sector agrícola, el Ministerio de Educación mediante la implementación del Currículo Básico Nacional a partir de 1997 y los nuevos Proyectos Pedagógicos surgidos entre el año 1999 y el 2001, exige un docente:

- Que guíe y asesore a sus alumnos en el proceso de aprender a ser, a hacer y a aprender.
- Promueva la interacción creativa entre los diversos protagonistas del acto didáctico.

- Que desarrolle una pedagogía no frontal a través de actividades en equipo.
- Preparado para utilizar adecuadamente la interacción lingüística, oral, y escrita, para el desarrollo de proyectos cercanos a los intereses, a la motivación y a los contextos de los niños, jóvenes y sus familias.
- Capaz de desarrollar las facultades físicas intelectuales y morales de los estudiantes, con base en conceptos determinados del ser humano, sociedad, conocimiento, aprendizaje y enseñanza.
- Modelador de hombres y mujeres capaces de desarrollarse personalmente conviviendo en una sociedad pluralista, comprometidos, capaces de analizar críticamente la sociedad y transformarla.
- Promotor de la participación comunitaria en la escuela.
- Ayudar a los educandos en la búsqueda del sentido de su propia existencia.
- Formador de individuos que sepan tomar decisiones, resolver problemas, que prevean las consecuencias de sus acciones, que en su vida activa sean más reflexivos y analíticos, considerados y responsables y que formulen proyectos de vida acorde con su realidad.

El logro de estas exigencias en el perfil docente le permitiría cumplir una función orientadora; pero lamentablemente el profesional egresado del programa de Formación Docente en Educación Rural de la U.P.E.L. Mácaro, no satisface completamente dichas exigencias.

Recomendaciones

En función a lo anteriormente expuesto se crea un cuerpo de recomendaciones de tipo general, otras dirigidas a los organismos a quienes compete tomar medidas remediales al respecto:

1. Generales:

- Diseñar un Programa de Asesoramiento para el fortalecimiento del rol orientador del estudiante de la especialidad educación rural de la U.P.E.L. “Mácaro”, considerando las áreas básicas de la acción orientadora docente en el escenario escolar.
- Llevar a la práctica la propuesta a plantear, durante la prosecución académica del estudiante.

2. Dirigidas a la Subdirección de Docencia y Coordinación de Educación Rural de la UPEL-Mácaro:

- Considerar la posibilidad de establecer ajustes en el Diseño Curricular vigente, en cuanto a la incorporación de cursos como: Orientación Educativa y Dinámica de Grupos, que faciliten la formación del Rol Orientador en el estudiante de la especialidad Educación Rural, en virtud de los resultados obtenidos a través de esta investigación y de la necesidad real, en la práctica rural, de un docente con estas características.

3. Dirigidas a los Estudiantes de la Especialidad Educación Rural:

- Estimar la importancia de la función orientadora del docente en el medio rural.
- Motivarse a solicitar se les prepare en el área de la Orientación ante los siguientes Organismos de la UPEL-Mácaro:
 - a) Subdirección de Docencia
 - b) Subdirección de Extensión
 - c) Unidad de Apoyo al Docente
 - d) Unidad de Servicios Estudiantiles

Anexo A. Diseño Curricular de Educación Rural, U.P.E.L. Mácaro (1996).

SE M E S T R E	C O S I G	U C	COMPONENTE DE FORM. GENERAL	P R E L A C I O N	C D. A S I G.	U	COMPON. DE FORM. ESPECIALIZADA	P R E L A C I O N	C D. A S I G.	U	COMPONENTE DE FORM. PEDAGÓGICA	P R E L A C I O N	C D. A S I G.	U	COMPONENTE DE PRÁCTICA PROFESIONAL	P R E L A C I O N
X						3	OPTATIVA. (A)									
						3	OPTATIVA. (C)									
						3	OPTATIVA. (EF)									
						3	OPTATIVA. (EF)									
IX		3	OPTATIVAS (BPS)	1726	4	3	Contabilidad Superior			3	OPTATIVA. (TE)					
						3	OPTATIVA. (C)			3	OPTATIVA. (M)					
						3	OPTATIVA. (A)									
						3	Producción									
						3	Agropecuaria					4324	6	Ejecución de Proyecto Educativo.		
VIII						3	Mecánica Agrícola									
						3	Mejoramiento de la Vivienda									
						3	Organización y Funcionamiento de la Educación Rural.									
		3	Pensamiento Bolivariano	2718	3		Producción Agropecuaria									
						3										
VII			Electiva (Act. Extensión)	1736	3											
				1735	4											

				3	Ciencias Aplicadas								
				3	OPTATIVA. (A)								
				3	OPTATIVA. (C)								
					OPTATIVA. (EF)								
VI				1730	Introducción al	2239	3	OPTATIVA. (M)			4323	7	Integración
				1729	Estudio de las			Gerencia de la					docencia
					Ciencias Industriales.			Educación					Administración.
					Industrias								
					Alimenticias								
V				1721	Contabilidad General	1225	3	Estadística Aplicada	2229-		4322	7	Ensayo
				1728	Fundamentos de			a la Educación.	2227				Didáctico.
					Ecología	2230	4	Ética y Docencia.					
					y Climatología								
				1720	Matemática	2237	3	Evaluación de					
					Financiera			Situaciones de					
IV						2234	3	Aprendizaje.			4321		Observación.
						2233	3	Currículos.					
								Planificación de					
								Situaciones de					
								Aprendizaje					
III	1131	3	Educación	1727	Introducción a la	2229	3	Filosofía Educativa.	2128				
	2129	3	Ambiental		Nutrición	2238	3	Investigación	2130				
			Desarrollo de	1714	Educación para			Educativa					
			Procesos		el Trabajo								
			Cognitivos										
	2130	3	Introducción a la	2717	Cooperativismo y	2228	3	Sociología de la					
	2128	3	Invest.		Organización			Educación.					
II			Introducción a la	2716	Comunitaria	2227	4	Psicología de la	2226				
			Filosofía		Administración			Educación.					
					Rural								
I	3124	3	Lengua Española	1791	Principio de	2226	3	Psicología Evolutiva					
	2		OPTATIVA (RC)		Educación Rural	3242	3	Comunicación					
				2715	Sociología Rural			Didáctica.					

S E M E S T R E	OPTATIVA		C Ó D I G O	ASIGNATURAS	
X	Área: Agropecuaria, Nivel de profundización. (A)		1740	Tecnología Popular.	
			1748	Principios de Conservación de los Suelos.	
			1742	Manejo Sanitario de la Finca	
	Área: Comercio, Nivel de profundización. (C)		1723	Tecnología y Práctica de Mercadeo	
		1724	Economía.		
		1725	Informática.		
Área: Empresas familiares, Nivel de profundización. (EF)		1732	Artesanía e Industrias Domésticas.		
		1733	Instalaciones Eléctricas, Residenciales y Comerciales.		
		1734	Textiles y Confecciones.		
Área: Empresas familiares, Nivel de profundización. (EF)		1732	Artesanía e Industrias Domésticas.		
		1733	Instalaciones Eléctricas, Residenciales y Comerciales.		
		1734	Textiles y Confecciones.		

IX	Área Biopsicosocial. (BPS)	1132 3126	Educación para la Salud. Recreación y Tiempo libre.
	Área: Comercio, Nivel de profundización. (C)	1723 1724 1225	Tecnología y Práctica de Mercadeo. Economía. Informática.
	Área: Agropecuaria, Nivel de profundización. A	1740 1748 1742	Tecnología Popular. Principios de conservación de los suelos Manejo Sanitario de la Finca
	Área Teórico Educativo. (TE)	2242 2243	Educación Básica. Análisis del Sistema Educativo Venezolano
	Área Metodológica. (M)	2244 2241 2240	Atención de Necesidades Especiales. Problemática de la Educación Rural en Venezuela. Corrientes de Pensamiento Pedagógico.
VII	Área: Comercio, Nivel Integración. (C)	1722	Redacción y Correspondencia
	Área: Empresas Familiares, Nivel de integración.(EF)	1731	Preparación de Alimentos.
	Área Agropecuaria, Nivel de Integración. (A)	1743	Biología.
	Área Metodológica. (M)	2244 2241 2240	Atención de Necesidades Especiales. Problemática de la Educación rural en Venezuela. Corrientes del Pensamiento Pedagógico
I	Rescate de Cultura. (RC)	2127	Antropología y Cultural.
		3123	Música y Artes Escénicas.

Referencias

- Ander- Egg, E. (1982). *Metodología del Trabajo Social*. Argentina: Ateneo.
- Balaban, R. (1978). *Observación Participante un Método de Investigación*. (Material Mimeografiado).
- Borsotti, C. (1984). *Sociedad Rural, Educación y Escuela en América Latina*. Buenos Aires: Kapelusz.
- Buscaglia, L. (1982). *Vivir, Amar y Aprender*. Bogotá, Colombia: Círculo de Lectores.
- Carkhuff, R. (1979). *El Arte de Ayudar*. Material Mimeografiado.
- Carlson, D. y Faiber, B.R. (1976). *Necessary Skill for Parenting* en Focus on Guidance, Vol. 2 N° 7. Mimeografiado.
- Cartwright y Zándor (1980). *Técnicas de Grupo en la Enseñanza*. México: Pax.
- Cirigliano y Villaverde (1986). *Dinámica de Grupos y Educación*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Humanistas.
- Constitución (1961). *Gaceta Oficial de la República de Venezuela*, N° 662 (Extraordinario) del 23 de Enero. Caracas.
- Curcho, A. (1989). *Fundamentos de la Orientación*. Lecturas Complementarias. Caracas, Venezuela: Instituto Pedagógico de Caracas.
- Dinkmeyer y Carlson (1982). *El Consultor Psicopedagógico en la Escuela*. Argentina: Guadalupe.
- Essenfeld, S. (1988). *Ayudar a Ser*. (Material Mimeografiado).
- Fernández, S. (1988) *Consideraciones generales sobre la Organización en Venezuela*. Encuentro Internacional de Psicología y Orientación. Ecuador: Universidad del Ecuador.
- Fox, D. (1981). *El Proceso de Investigación en Educación*. Pamplona: E.U.N.S.A.

- Gamargo, C. (1988). *La Orientación en Venezuela*. IV Jornadas de Orientación Integral. Aragua, Venezuela: Colegio de Licenciados en Educación.
- Gordon, I. (1980). *El Maestro y su Función Orientadora*. UTHEA. México.
- Guzmán, M. (1984). *El Orientador y el Rendimiento Académico*. (Material Mimeografiado).
- Heller, M. (1995). *Hacia un Proceso Reflexivo y Creativo de Lecto Escritura*. Caracas: Editorial Educativa Venezolana.
- Herrera, M. (1993). *Las Escuelas Prestigiosas y el Éxito Escolar*. Estudio de Investigación no publicado. Centro de Investigaciones Culturales y Educativas (C.I.C.E.).
- Hollis (1980). *Organización de la Orientación Efectiva*. Revista de Educación Superior N° 54 México. (Material Mimeografiado).
- Krippendorff, K. (1990). *Metodología del Análisis del Contenido*. Barcelona: Paidós.
- Ley Orgánica de Educación. (1980). *Gaceta Oficial de la República de Venezuela, N° 2635 (Extraordinario) del 28 de Julio*. Caracas.
- Maldonado, J. (1988). *La Investigación Cualitativa en Educación*. Trabajo de Ascenso. Instituto Universitario Pedagógico de Caracas.
- Martínez, M. (1994). *La Investigación Cualitativa Etnográfica en Educación*. México: Trillas.
- Mejías, C. (1993). *El Docente como Líder en el Aula y el Rendimiento Académico de los Alumnos*. VII Seminario Nacional de Investigación Educativa. Instituto Universitario Pedagógico Rafael Alberto Escobar Lara. Maracay.
- Memoria y Cuenta del Ministerio de Educación. (1940). (Despacho del Ministro). Caracas.
- Mendoza, G. (1993). *Evaluación de Rasgos de Personalidad en Estudiantes del Programa de Forma de Formación Docente, para el Sector Rural del I.P.R. "El Mácaro"*. No publicado. Instituto Pedagógico Rural "El Mácaro". Turmero, Estado Aragua.
- Ministerio de Educación (1996) Proyecto Renovemos. Caracas: Autor
- Ministerio de Educación (1997). *Currículo Básico Nacional*. Nivel de Educación Básica. Unidad Coordinadora de Programas con Organismos Multilaterales. F.E.D.U.P.E.L. Caracas.
- Núcleo de Directores de Desarrollo Estudiantil en Educación Básica. (1994). *Proposiciones sobre las Políticas de Desarrollo Estudiantil*. Caracas, Venezuela: Ministerio de Educación.
- Pérez, N. (1993). *El Rol del Docente Orientador del Ciclo Diversificado Agustín Codazzi de Maracay, Estado Aragua*. Trabajo de Maestría no publicado. Instituto Pedagógico Rafael Alberto Escobar Lara.
- Pérez, G. (1994). *Investigación Cualitativa Retos e Interrogantes*. II Técnicas y Análisis de Datos. España: La Muralla.
- Prada, A. (1982). *Educación para el Desarrollo Rural en América Latina*. Proyecto de Desarrollo y Educación en América Latina y el Caribe. Buenos Aires: U.N.E.S.C.O. - C.E.P.A.L.
- Quijada, L. (1989). *Seminario de Orientación Educativa*. Caracas, Venezuela: Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez.
- Resolución N° 1, Ministerio de Educación (1996, Enero 15) (sin aprobarse para su publicación en Gaceta).

- Resolución N.º 12. *Ministerio de Educación*. (Despacho del Ministerio) (1982).
- Rodríguez y Sandía. (1998). *Del Diagnóstico a la Intervención: Una Experiencia a Través del Proyecto "La Universidad, un Vecino Más"*. *Revista Investigación y Posgrado*, Volumen 13. N.º 1. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Caracas.
- Tyler, L. (1986) *La Función del orientador*. México: Trillas
- Roger, C. (1961) *El Proceso de Convertirse en Persona*. Argentina: Paidós
- Ross, A. (1989) *Terapia de la Conducta*. Principios procedimientos y Bases Teóricas. México: Limusa.
- UPEL IPR "El Mácaro" (1987) *Diseño Curricular de Educación Rural*. Turmero: El Autor
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2003). *Manual de Trabajos de Grado de Maestría y Tesis Doctorales*. Caracas – Venezuela.
- UPEL (1994) *Reglamento Especial de Admisión*. Caracas: El Autor
- UPEL (1996) *Diseño Curricular de Educación Rural. Documento Base*. Caracas: El Autor
- UPEL (1996) *Informe de los resultados de la Jornada Nacional de reforma Curricular de la Universidad*. Caracas: El Autor
- Virreira, C. (1980) *Aproximación al análisis, costos y eficiencia de la educación y formación rural*. (Material mimeografiado)